DIARIO DE VALENCIA.

2. EPOCA.)

S

iles.

las las

a faci-

lision.

ia un

ltimo,

rédito

s por

Banca

anjero

cieras.

rle de

e des-

ulos v

0 ó la

s titu-

fran-

a, 150

tra la

la

y fi

mago

mores

van la

ricas-

nario

eños

PRECIOS DE SUSCRICION. Trimestre. En Valencia. En el resto de España. En el extranjero. Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclame. Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

Lunes 10 de Julio de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. En 1.4 plana. | En 2.4 y 3.4 | En 4.4 Por linea. Por linea. Para los señores suscri-Ps. 0'25 Para los que no lo son. Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NUM. 182.

CEDER TRES

SENADO.

Sesion del 7 de Juliode 1882.

Abierta la sesión á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordina-

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Marina. Orden del dia:

Dictamen de la comisión de actas y discusión de la ley provincial.

Leido el dictamen de la comisión de actas reserente à la del senador electe por el arzobispado de Santiago de Cuba, señor obispo de Cádiz, sue aprobado sin debate y proclamado senador dicho señor obispo.

Abierta discusión sobre el proyecto de ley provincial, fueron aprobados sin discusión los 12 primeros artículos.

El Sr. TERUEL presenta y defiende una enmienda al art. 13, proponiendo se redacte en la siguiente forma:

La Diputación, en una de las tres primeras sesiones despues de constituidas, elegirá los diputados que han de formar la comisión provincial, cuyo cargo, que durará dos años, será renunciable, amovible à voluntad del cuerpo provincial, y sus individuos tendrán derecho i reclamar una indemnización de 375 pesetas mensuales.

Manifiesta en su discurso que no molestará mucho al Senado, pero que tiene precisión de esponer ante la Cámara algunos argumentos que su larga práctica de diputado provincial y presidente de Diputación le ha ensenado para apoyar la enmienda propuesta. ra aplaudir el espíritu de libertad que informa la presente ley y otras presentadas por el partido fusionista.

Defiende la iniciativa que en su concepto debe tener la Diputación para modificar el personal de la comisión, diciendo que se notan à veces en los diputados defectos que no pueden caer bajo la acción gubernativa ni bajo la juridica; pero que no por eso dejan de ser me-

nos graves ni de exigir menos correctivo. Respecto del derecho de renuncia de diputado, afirma que no se comprende que un individuo que represente á otro, no tenga perfecto derecho y libertad para dimitir su cargo cuando convenga á sus intereses particulares ó cuando entienda que no merece la misma

confianza á su representado. Y acerca del sueldo cree conveniente que un diputado, como funcionario público, que ha de tener ciertos conocimientos penosos de adquirir, y cuyo despacho diario en la administración supone una gran suma de trabajo, tenga una retribución justa de su servicio.

El Sr. PARRA, de la comisión, contesta al Sr. Teruel manifestando que el objeto principal que tuvo el gobierno al dar al art. 13 la redacción que tiene, fué dar á las minorías acceso á los puestos de la comisión y evitar de esta manera la influencia omnímoda del caciquismo en la administración de la provincia. El señor ministro de la Gobernación toma asiento en el banco azul.)

Respecto de la retribución propuesta en la enmienda, dice que aparte de que en su concepto el Sr. Teruel ha supuesto poco patrióticos á los diputados, el orador entiende que los cargos de la administración civil debieran ser gratuitos y honoríficos, citando el ejemplo de Inglaterra, donde ocurre esto, y sin emaquella administración.

Termina asegurando y demostrando que el partidos en la administración, es decir, tiende à la descentralización.

Los Sres. TERUEL y PARRA rectifican brevemente y la enmienda fué desechada en

votación ordinaria. El senor conde de la ROMERA usa de la

palabra en contra del artículo. Manifiesta que pensaba hacer varias observaciones, pero se concretará en gracia del can-

sancio de la Cámara. Pide que se hagan algunas aclaraciones relativas al número de sesiones que ha de cele-

brar la permanente. El señor ministro de la GOBERNACIÓN: No me parece dificil acceder à lo que solicita el senor conde de la Romera, tanto mas, cuanto me parece muy importante el procedimiento que haya de adoptarse en las sesiones y discusión de la corporación.

Debo manifestar al señor conde de la Romera que el objeto principal del gobierno al redactar en esa forma, que combate, el articu-10, sué armonizar dicho artículo con el 57.

Dice que el principio de la ley es que los distritos todos estén siempre representados en la comisión, á menos que las minorías sean tan endebles que no consigan llevar un solo representante à la Diputación, porque como lleve siquiera un diputado, este entrará en la permanente por el turno riguroso que la ley

El Sr. MORENO BENITEZ, presidente de la comisión, pronuncia tambien breves pala-

El senor conde de la ROMERA y ministro de la GOBERNACION rectifican y el artículo quedó aprobado.

Igualmente lo fué el artículo 14. Al 15 habia presentada una en mienda del Sr. Basarán que fué desechada sin discusión, por no presentarse á apoyarla su autor, y el artículo 15 quedó aprobado.

Se aprobaron tambien los artículos 16 y 17. El señor conde de TEJADA DE VALDO-SERA combate el 18.

Considera un mal muy grave la supresión de los sub-gobernadores; mucho mas extraña cuando los fusionistas defienden y apoyan la conveniencia de que el gobierno tenga un de legado en las poblaciones importantes.

El señor ministro de la GUBERNACION: El señor conde de Tejada de Valdosera ha calificado de manía del partido fusionista el principio practicado en esta lev de suprimir los sub-gobernadores.

No me extraña ese calificativo en lábios de su señoría, porque el partido conservador ha juzgado con frecuencia de manías lo que luego la práctica ha acreditado de razones y conveniencias.

Los señores conde de TEJADA DE VAL-DOSERA y ministro de la GOBERNACIÓN rectifican, combatiendo el primero y defendiendo el segundo las atribuciones de los delegados.

El art. 18 fué aprobado.

Tambien lo fueron los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 (este despues de algunas observaciones del Sr. Tejada de Valdosera, relativas á las atribuciones y competencias entre los gobernadores y los Jelegados de Hacienda, contestadas cumplidamente por el señor ministro de la Gobernación), 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.

El Sr. GALDO apoya una enmienda del senor Mena y Zorrilla al artículo 36, pidiendo se exceptue de incompatibilidad con la diputación el cargo de catedrático en capital de provincia, sean cualesquiera los fondos con que se sufrague el sueldo.

Considera que esta no es cuestión política, Hace algunas consideraciones políticas pa- sino profesional, y que todos los profesores,

> (Los Sres. Merelo y Fernandez y Gonzalez piden la palabra.

> So lamenta el orador de que siempre que presenta una enmienda la comisión le manifiesta su sentimiento de no poder admitirla, á pesar de afirmar el gobierno que está conforme con el fondo de esas mismas enmiendas rechazadas.

Afirma que no acierta á comprender los fundamentos que han tenido los autores de la ley para establecer incompatibilidad entre los diputados provinciales y los profesores de institutos, solo por el hecho de que estos han de percibir un sueldo de la Diputación provin-

Dice que del texto del artículo se deduce que pueden ser diputados unos profesores de instituto como los de Ponferrada, Jeréz y otros, que no son pagados con fondos provinciales, mientras que otros, aquellos que están retribuidos por las diputaciones, no lo podrán ser, à pesar de estar en mejores condiciones por tener residencia fija en la provincia y conocer mas sus necesidades.

Recomienda al gobierno y á la comisión medite mucho la indole y la justicia de esta enmienda, para no establecer en la ley esa anomalía que ha señalado.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta en nombre de la comisión.

Hace razonadas consideraciones sobre los progresos que marca en nuestra administración en general el proyecto que se discute.

Concretándose al punto que se debate, marazon que los intereses de los profesores diputados no puedan (habla solo de la posibilidad) bargo, nadie puede dudar de la bondad de estar enfrente de los intereseses públicos: segundo, que generalizando el principio del senor Galdo, podian solicitar compatibilidad provecto que se discute tiende al ideal de los | con los cargos de concejal y diputado los arquitectos é ingenieros, empleados de la diputación y del municipio; lo cual lo rechuza toda administración prudente.

El Sr. GALDO rectificó, diciendo que el senor Suarez Inclan no h bia senalado el inconveniente de que los catedráticos de Instituto puedan ser diputados provinciales

En votación nominal es desechada la enmienda del Sr. Galdo por 62 votos contra 26. El Sr. MERELO combatió el citado artículo 36, ocupándose preferentemente de las in-

compatibilidades que establece el proyecto y de las dietas que se senalan á los individuos de | inglesa. la comisión provincial. El señor ministro de la GOBERNACIÓN

le contestó que la incompatibilidad responde al principio de que la Diputación inspecciona el Instituto que dependa de ella. Dijo que las dietas se otorgan en concepto de

indemnización, no de retribución. Se aprobaron el art. 36 y siguientes hasta el 72, sin mas debate que algunas observacio nes hechas al 66 por el senor conde de la Romera, que fueron contestadas por el señor mi-nistro de la Gobernación y algunos individuos

de la comisión. Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho.

SUCESOS DE CÓRDOBA.

Los periódicos de Córdoba recibidos hoy dan cuenta de los hechos ocurridos anteaver en aquella capital; pero no anaden nada notable á las noticias que en nuestro último número publicamos sobre estas ocurrencias.

A pesar de haber cerrado sus puertas algun establecimiento, la población ofreció el aspecto ordinario y el público transitó con la mayor tranquilidad, sin que hubiera que lamentar agresión alguna personal. Se han hecho algunas, aunque pocas, prisiones, para soste-

Con objeto de dar inmediatamente ocupación á los braceros, la diputación provincial, reunida en sesión estraordinaria, acordó ayer continuar por administración las obras del trozo primero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa hasta la de los Arenales.

El ayuntamiento, en un bando publicado ayer mismo, despues de lamentar los sucesos ocurridos, de enumerar los sacrificios que ha hecho durante cinco meses para que no falte trabajo, y de recomendar á los braceros necesitados la calma y la prudencia, pone en co nocimiento del vecindario que la corporación ha nombrado una comisión presidida por el alcalde primero, que vendrá á Madrid á obtener del gobierno los recursos necesarios para dar mayor impulso á las obras emprendidas y empezar otras que se hallan en estudio.

Un grupo bastante numeroso de muchachos, capitaneado por un sugeto de unos cuarenta años, se presentó anteayer en el matadero de Córdoba, exigiendo un cuarteron de carne por barba.

Los guardias municipales dispersaron el grupo y pusieron en precipitada fuga al que lo mandaba.

NOTICIAS DE EGIPTO.

Continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben de Egipto y de las diversas naciones interesadas en la solución de la crísis por que atraviesa aquel pais. Como puede verse en los telégramas que trascribimos, así que toman asiento en la Cámara deben defen- | Francia como Inglaterra seguían haciendo grandes preparativos de guerra.

Hé aqui el texto de los telégramas recibidos hasta anoche y que nos comunica la Agencia Fabra:

Paris 7 .- Procedentes del Océano están llegando al Mediterráneo varios buques de guerra franceses para constituir la escuadra de reserva, con lo cual serán tres las dispuestas á operar en caso necesario en Egipto.

La primera, mandada por el contraalmi rante Conrad, compónese de tres fragatas acorazadas y de ocho buques de madera. La segunda, á las órdenes del vicealmirante Krans, de seis fragatas acorazadas y cuatro

Y por fin, la tercera, llamada de reserva, cuyo jese es el almirante Thomase, se compondrá de siete buques acorazados y de varios

avisos y trasportes. El cuerpo de desembarco se compondrá de tres brigadas, de ocho batallones cada una. Londres 7.-Ya están preparadas todas las tropas que deben de formar parte del cuerpo

expedicionario á Egipto-Hoy se han expedido órdenes á Gibraltar para que salgan inmediatamente con dirección á Malta las fuerzas de aquella guarnición des-

tinadas al ejército de operaciones. Varios trasportes están dispuestos para hacerse á la vela conduciendo tropas. Circulan rumores alarmantes acerca de la

seguridad del Canal de Suez. Alejandria 7.-El consul general de Francia ha recibido instrucciones de su gobierno para emplear todos los medios de conciliación ponifiesta: primero, que nadie puede sostener con sibles, á fin de impedir la ruptura de las hostilidades, que se considera inminente en vista de la enérgica actitud adoptada por Ingla-

> La respuesta del presidente del Consejo de ministros de Egipto al nuevo ultimatum que el ha dirigido hoy el almirante de la escuadra inglesa, no ha satisfecho á los cónsules.

Los cónsules generales, escepto el de Inglaterra, han celebrado una reunión esta tarde, acordando ir á ver á Ragheb-Bajá para persuadirle que dé una respuesta mas conciliadora al almirante inglés. Alejandría 7 (tarde).-Los ingleses hicieron

ayer un reconocimiento naval, resultando que se han hecho defensas de tierra alrededor del puerto y que hay en batería 98 cañones. Los buques mercantes han abandonado el puerto interior, dejando el sitio á la escuadra

El consulado inglés y los ciudadanos británicos que quedaban en el Cairo se han em-barcado hov á bordo de los buques de su pais, Todos los europeos abandonan Alejandría.

como si fuese inminente el bombardeo. Constantinopla 7.-Los individuos de la conferencia comunicaron á sus respectivos gobiernos el texto de la invitación á Turquía para que intervenga en Egipto.

La invitación no será dirigida hasta que obtenga la aprobación de los gobiernos. La nota tendrá la forma colectiva.

UN VIAJE AL AFRICA ECUATORIAL.

El jueves último ha salido de Paris un marino francés, Mr. Giraud, hombre jóven y emprendedor, que se propone explorar el Africa Ecuatorial, siguiendo las huellas de Cameron y de Stanley.

Su intento es embarcarse para Zar.zibar, donde se detendrá cosa de tres ó cuatro meses. Despues de preparar en este tiempo su caravana, y de haberse familiarizado con la len-

gua de los indígenas (el sahueli), se dirigirá hácia el lago Banguelo, ya por el camino que siguieron Cameron y Stanley, camino que frecuentan las caravanas, ya por el que ha exploner el orden, y las autoridades han tomado | rado recientemente el inglés Thomson. Amprudentes precauciones para evitar nuevos bos conducen á orillas del lago Tanga-

Mr. Giraud lleva consigo una pequeña embarcación, que puede armarse y desarmarse fácilmente, de la que piensa valerse para hacer la circunnavegación del Bangüelo. A orillas de este lago murió el célebre Livingstone en mayo de 1873.

Mientras que el viajero francés explora aquella región casi desconocida, su caravana seguirá á lo largo del límite septentrional, para ganar con él el lago Moero.

A partir de aqui, Mr. Giraud confia al azar su itinerario, porque no se le oculta que si llega al Congo, llegará abrumado de fatiga y falto quiza de recursos. En cuanto á la vuelta, no lleva pensamiento

fijo. ¿Para qué? A veces, tratandose de estos viajes, lo mejor es no tomarse cuidados inútiles. ¡Hay tantas probabilidades de no volver! Aunque Mr. Giraud ha recibido una comi-

sión del ministerio de Instrucción pública, es de advertir que realiza el viaje á su costa y por puro amor á la ciencia geográfica.

LA EXPOSICIÓN DE VIENA.

La comisión general de la Exposición i nternacional de Bellas Artes de Viena invita á los espositores españoles, por medio de la comisión académica, á enriquecer el álbum de dibujos que debe figurar en la lotería que la dicha comisión general tiene anunciada. Al hacer pública esta invitación para que llegue á conocimiento de los interesados, debemos advertir que el producto de la rita se destina á la compra de los objetos espuestos, y que en la secretaría de la real Academia de San Fernando se encuentran modelos de dibujos que nuestros artistas pueden consultar durante las horas de oficina.

Reunidos en considerable mayoría los artistas que han enviado obras á la Exposición internacional de Viena, han confirmado el nombramiento anteriormente hecho de jurado de España en favor del académico señor Tubino, no admitiendo las escu as que este aducía para declinar tan honroso cargo. Han reido los artistas que nadie podia en esta ocasión defender sus intereses con tanto celo é inteligencia y con mejor éxito como el mencionado académico, comisario delegado de España en dicho certamen.

LA NUEVA CATEDRAL DE MOSCOU.

Ha terminado ya en Moscou la edificación de nueva catedral colocada bajo la advocación del Salvador.

El edificio, cuya primera piedra se colocó el 22 de Setiembre de 1830, cerca de Kremlin, está coronado por cinco cúp ilas, la mas alta de las cuales, que mide 90 metros, excede en altura al famoso campanario de Ivan Veliki, comprendiendo la cruz que lo remata.

Las dimensiones de la planta, que es cuadrada, es de 75 metros por lado. Los muros exteriores están adornados con altos relieves debidos al cincel del baron Klodt y de Logacenas de la guerra nacional de 1812.

En los claustros inferiores están colocadas 177 lápidas de mármol, en las que se han grabado los manifiestos de aquella época, la descripción de las batallas y los hombres de los que se distinguieron en ellas.

Los cuadros é imágenes que enriquecen la catedral son de los mejores pintores rusos, como, por ejemplo, Jehovah, gran figura de cuatro metros y medio, ejecutadas bajo la cúpula principal por el profesor Maikor; la Santa Cena, por Semiradsky; la Natividad, por Veretschaguine, etc.

Los trabajos de los pintores y escultores únicamente han costado mas de cuatro millones de pesetas, y el monumento entero, en el que aun faltan algunos detalles, importará 45 millones de pesetas. Todo él está edificado con mármol ruso.

306. La caspa y otros males que afectam el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrescencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera, que la caspa no puede reproducirse mientras se continue su uso. La traspiración obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana esterior es el origen de muchas de las enfermedades del cabello, y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la acción de este raro vigorador vegetal.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.-Función para hoy.-El drama en tres actos, «Los negros ó no mas tiranías.»—La pieza «En una horchatería valenciana.» A las nueve.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Premio agrícola -Se ofrece el premio de cincuenta pesetas, que se pagará al cultivador que presente otro campo de melones y sandías, de la extensión de una hanegada ó mas de tierra, que iguale ó esceda en lozanía al del que suscribe, situado en la partida de Tollo, de este termino, sin haber empleado abono de ninguna clase despues de levantada la cosecha anterior, como sucede con el del repetido que suscribe, quien e-pera à los aspirantes en su casa, calle de la Acequia, núm 70, de este poblado.

Cullera 7 de Julio de 1882. - Juan Bautista Ortiz y

Junta de gobierno de la acequia de Fabara.-Debiendo procederse al cobro del cequiaje correspondiente à este ano, el reparto estara de manifiesto por termino de diez dias, à contar desde el en que se anuncie en el Boletin oficial de esta previncia, en el despacho del síndico notario, plaza de Calatrava, núm. 4, entresuelo, desde las nueve de la mañana à dos de la tarde, para que los regantes que se crean perjudicados en el puedan hacer las reclamaciones que estimen, advirtiendo que trascurrido dicho termino no se admitirá ninguna.

Valencia 6 de Julio de 1882.-El síndico. Vicente

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- El Milagro de San Cristóbal, Santa Amalia, virgen, y Santa Felicita y siete hijos martires.

SANTOS DE MAÑAAN. - San Pio I, papa. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de

San Agustin: se descubre à las ocho y media de la mañana y se reserva à las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de la Preciosisima Sangre del Señor.

CORTE DE MARIA. - Hoy visita à Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

HETIMA HORA.

Lóndres 8. - La mayor parte de los gobiernos, segun dice el Times de hoy, han aprobado el texto de la nota colectiva convenida en la conferencia que debe dirigirse à Turquía, invitándola á tomar parte en la interzención armada en Egipto

El periódico de la City añade que dicha nota debe ser entregada á la Puerta el lunes próximo, invitándola á contestar antes del sábado de la misma semana.

Paris 8.-El ministerio ha resuelto presentar esta misma tarde á la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de ocho millones de francos con destino à los preparativos navales, ante las eventualidades de la cuestión egipcia.

Viena 8.—De los reconocimientos operados por los ingleses en Alejandría, resulta que los 98 cañones que tienen en batería los egipcios en las fortificaciones de tierra que han improvisado, están todos dirigidos al puerto para defender á este de un desem-

La situación de aquella plaza no ha variado. Lord Seymour, el almirante inglés, se muestra muy irritado del comportamiento de las autoridades egipcias, y si no ha roto el fuego contra la plaza ha sido, segun se nowski, y representan, en forma alegórica, es- supone, para dar tiempo á que se pongan en salvo los ciudadanos ingleses que quedaban en Egipto.

> Tomamos de La Correspondencia de Valencia los siguientes telégramas:

Madrid 9, 12 mañana.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó con preferencia de las eventualidades nacionales que puedan sobrevenir, á fin de no dejarse sorprender por los aconteci-

Madrid 9, 1 tarde.

S. M. el rey ha sancionado la ley provincial últimamente votada por las Córtes. Tambien ha firmado el decreto suspen-

diendo las sesiones en ambas Cámaras, el cual se leerá mañana, como estaba indicado.

Madrid 9, 3 tarde. Urgente.

Resueltamente ha sido denegada la petición de indulto interpuesta por la familia del desgraciado Blanquer. Mañana será puesto en capilla.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 9, 9'15 noche. El Sr. Castelar ha conferenciado con el senor Sagasta pidiéndole el indulto del reo de Alcira.

Ha marchado la corte à la Granja. Nada nuevo de Egipto.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMPRANTE, 3.

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye ia ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores bluncos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, cic., clo.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejlas.

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Numerosos certificados. - Extjase sobre todos ios frascos la firma del PARTOR LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Su-thuberine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrésy Fabiá, frente á San Martin.

> Societé de Saint-Gobain, Chauny et Cirey. FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantia real y efectiva. - Composición fijada por el ca- ise Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona. tedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para eltrigo arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc. de 8 à 9 por 100. POTASA (considerada anhidra) . 3 1/2 à 4 1/2.

PRECIOS: De 30.00 kilógramos en adelante 130 rs. los 100 kilógramos Al por menor ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. 106 rs. los 100 kilógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

de amoniaco.

VERDADERAS INVEGGION Y CAPSULAS

RICOIRID FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el trata-miento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparacido el uso de la

INVECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.-Precio: 16 perasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

TRICODIE. FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la itilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medic mento anunciado o vendido con el nombre del Dr Bicord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una por incora falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FAI ACIAS.

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES

DE TODO GENERO.

LOS comercia nte y especuladores obtendrán las mejores con-diciones ylas mayores facilidades, dirigiéndose á la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y esportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la esportación à las colonias de los productos ingleses, a emanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica tambien á todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, Paris. Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones ú obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, refria-

neficios que se obtuvieron hasta aqui son la mejor prueba.

Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha

de ir acompañado de referencias.

BOMBAS PARA TRASTEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTRCS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:

GUILLERMO MALABOUCHE. Plaza de a Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

TOMICO ORIENTAL.



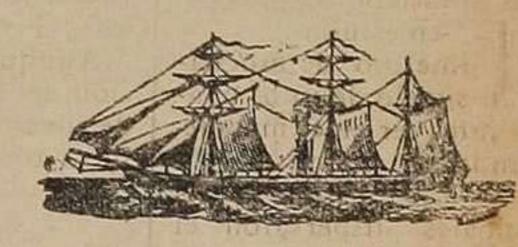
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piet del cranco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Do venta en todas las Boticas y Perfumerias. La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes bot ellas cua drangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados sórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, seño-

(antes de A. Lopez y C.a)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

ELECTEDALES EDE

Barcelona.	130	- 1		los	dias	4 y	251	
Valencia.						s les son	5	
Málaga					n	7 v	27	Parties State
Cádiz			-	3)	'n	10 v	7 y 27 10 y 30	de cada mes.
Santander.					1 5		20	
Coruña					'n		21	
							200	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga r pasaje.

Los vapores que salgau los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho na, Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña,

Les que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 tiendo cargo y pasajeros. de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas Roig, Moro Zeit, 9. de vapores del Pacífico, toman cargo à flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilis. LITORAL DE CUBA. - Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazattan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquiqua, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias. Precios convencionales por aposentos de luto. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.º clase para Habana y Puerto to-Rico y sus litorales, à 35 duros. De 3.º preferente con mas comodidades, à 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.º, plaza de Calatrava, 2, entresnelo, derecha. - VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los me-

dios de segurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESIÓN FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un escelente atemperante, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio de frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballito de San Martin. - VALENCIA.

y Sávia de Pino Marítimo

dos, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los be- enfe rmedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el

> Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pluo de COSTAS. constituye un precioso y eficacisimo remedio contra dichas dolencias, inmsaen-

> mente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que reune en si las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo

> Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.-Frasco 10 reales. De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina .- Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor .- Dénia, Milla y Comerma .- Segorbe.

> Montesinos -Játiva, Soler.-Teruel, Fortea, Requena, Gil.-Pedreguer, Costa.-Utiel, Lacuesta.-Pego, Pascual.-Y en otras muchas farmacias de España

Farmacia trente al caballito de San Martin, Valencia. DOLDE DE VIENTEE EN LOS NIÑOS DE PECHO. por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brinantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desespe- que le abonen. Darán razon calle por la buena combinación que forman con los jugos digestivos. racion y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende á la tran-Buelta del Rosiñol, núm. 23, prinquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan cipal. rnocente como provechoso.-Precio de la botella 6 rs.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

LINEA DE FILIPINAS.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila per el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valta. cia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA llegará à este puerto del 24 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port.

Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros. NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor.

El vapor ESPAÑA, de la línea de Filipinas, saldrá de este puerto del 13 al 15 del corriente para los de Carlagen

Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo. El vapor-corree SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Cádiz el 24 del corriente Julio para los de Puerto-Rico, Habita Progrese y Veracruz directamente, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y además para los de Ponce, Marguez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartageta, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del marques de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y golfo de Méjico.

El vapor-correo ESPAÑA, del Exemo señor marqués de Campo, que saldrá de este puerto para el de Cádiz del 111 del corriente; admite earga y pasajeros para todos los indicados puertos de América que serán trasbordados en Cádiz del 111 al SAN AGUSTIN. Para fletes y demás antecedentes dirigirse al consignatario Exemo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

LA MODA BLEGANTE ILUSTR

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia.

Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señorritas y niños exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración,

Carretas, 12, principal, Madrid.

El SAN FERNANDO saldrá el 28 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiende cargo y pasa-

El VARGAS saldrá el 10 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.

riente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entre-

El COVADONGA saldrá el 15 de corriente para Alicante, Cartage-Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; admi-

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo

ALMONEDA.

El dia 3 y siguientes del próximo mes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la almoneda de a haas empeñadas hasta el 31 de Mayo de 1881 y de las ropas, muebles, colchones, máquinas de coser y dem s efectos que lo fueron hasta el 30 de Noviembre del mismo año, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad establecida en esta capital, ealle de San Cristo bal, núm 5 (entre las del Mar y Milagro), y con intervención del corredor D. Vicente Nogués. Pagándose en el acto con esclusión de calderilla.

PERSIANAS. FIJEN SE BIEN ANTES DE COMPRARLA

La verdadera Primiviva las tie ne construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, esterería.

Guano

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS. CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco.

y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. El SEGOVIA saldrá el 12 del cor- Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilógramos arrada. 130 rs. | los 100.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trénor y Compania.

DEPOSITO DE ARTICULOS PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTORES

GUILLERMO MALABOUGHE

Plaza de la Pelota, 6 y 7.-Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor.

ldem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones. Idem juegos para niveles de agua. Silbatos de grifo y de palanqueta. Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo.

Monómetros è indicadores de va-

Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera. Plancha de cautchuc.

Tubos de hierro galvanizado y no galvanizar. Tubos de cautchuc con y sin espiral, mangas de lona Fraguas portati es y fuelles cilin-

rantizado, mas resistente y mu.

chísimo mas económico quenia

gun otro para juntas de vapors nes.

dricos para fraguas fijas. Yunques, maquinas para talidrar, de roscar y otras

Tornillos de banco de limar. Cubos de hiero galvanizado. Carbon de Amianta, producto ga- Palas y fuelles para fundición

COMPVÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Junio entre Marsella, Valencia y Oria y vice-versa.

alidas para Orán. Los dias 13 y 27 de Junio para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cette y Marsella. El 2, 16 y 30 de Junio para Portvendres, Cette y Marsella, á las dos de la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Caruana y Berard. Campaneros, 7. Agentes et el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.



CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe.

Esclusivo del Doctor Morales.

Cura infalib emente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estóma. go, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. Vicente, 22; Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal,

Pildoras de Arabia

(DE ABSOLUTA NECESIDAD EN LAS FAMILIAS).

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave! v de los intection de las enfermedades de la cabeza, del estomas y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias. SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado

Un matrimonio busca casa de viciados y combatir las afecciones del higado y de los riñones.

Des pildores torrellos de la economica actividades para descartar de la economica de la economica actividades para descartar de la economica d Se emplean tambien para descartar de la economia los humoro r el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente que le abonen. Darán razon calle por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces, los cólicos y saburras gástricos por la buena acideces por la buena acidece por la buena acideces por la

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin moler Un prospecto acompaña para el uso.—Farmacistrente al caballto pañía, calle D. Juan de Villarrasa, númede San Martin, Valencia.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, númede Santa Catalina, Venciala.—Barcelona: Dr. Andreu. de enformedados y con su uso continuado se evitan gran numer

móc aun rio r tisfa drá la ob ria:

Cons

existe

dade

titule

notal

esper

celo

mule

cosa

teced

auto

en la

enco

cient

LO

su p

posit

tuve.

les d

tos u

Con

ser n

gará

tamb

una

te la paz Sr. cons noe mat cond nore apo.

Cod quie

tido tuci mer tone de

tido amr